

TEA SHOP

The essence of life

Preguntas Frecuentes sobre Nuestro Sistema de Franquicias

Ciudad de Guatemala, 2022

TEASHOP® es propiedad de NAGO, S.A.

www.teashopgt.com

info@teashopgt.com

Antes que nada, deseamos agradecer su interés en **TEASHOP®**

A continuación, encontrará algunas preguntas frecuentes que los interesados en nuestra franquicia nos realizan. Esperamos poder resolverlas de la mejor forma. De igual manera, si desea mayor información, no dude en contactarnos.

1. ¿Qué es TeaShop®?

TEASHOP® es la primera tetería especializada en Guatemala, con doce años en el mercado.

Busca generar un estilo de vida alrededor del té, buscando romper los paradigmas que pueden existir en la mente del consumidor.

Quiere convertirse en un reto de sabor, experiencia y esencia de marca para envolver al consumidor en una nueva experiencia de consumo, una transformación absoluta de algo que puede ser considerado muy tradicional, como lo es el té.

En el 2018, ante el interés de varias de sus clientes, se desarrolla el modelo de franquicia, a través de consultoría especializada, en aras a convertirse en la primera cadena de teterías del país.

2. ¿En qué consiste la franquicia de TEASHOP®?

Nuestra franquicia permite la operación de un kiosco o local para operar una tetería bajo la marca de **TEASHOP®**

Se puede operar adecuadamente el modelo de negocios en espacios que pueden ir desde 8 metros cuadrados (con pared alta para la exposición de las latas de té), hasta locales pequeños o medianos, de un máximo de 40 metros cuadrados.

TEASHOP® otorga los manuales, el producto y el acompañamiento para asegurar su inversión.

TEASHOP® es propiedad de NAGO, S.A.

3. ¿TEASHOP® otorga el local o espacio comercial?

El Corporativo de **TEASHOP®** brindará toda asesoría y apoyo para encontrar un espacio ideal; sin embargo, es su absoluta responsabilidad conseguir éste espacio, basado en lineamientos que se brindarán oportunamente.

4. ¿Por qué TEASHOP®?

TEASHOP® es una franquicia de inversión moderada, con muchas ventajas competitivas.

En primer lugar, se puede ofrecer la experiencia del té en espacios relativamente pequeños, permitiendo un bajo costo de operación.

Los márgenes de utilidad sobre los productos son muy atractivos; además, el té es un producto de fácil manejo, alta vida en almacenamiento, y muy consumido a nivel mundial.

Esto, complementado con proveedores y recetas exclusivas, y la poca competencia directa en el mercado, y una operación relativamente sencilla, hace de **TEASHOP®** una franquicia muy atractiva.

Las socias y el equipo de **TEASHOP®**, además, son unas apasionadas del té, y cuentan con casi una década de experiencia en el manejo del negocio, habiendo logrado estandarizar la operación para su fácil réplica a través de las franquicias.

5. ¿Qué recibo al momento de adquirir la franquicia de **TEASHOP®**?

- a) Licencia de uso de marca.
- b) Apoyo para conseguir un local o espacio comercial.
- c) *Layout* arquitectónico específico y a la medida del local en el centro comercial.
- d) Capacitación en el corporativo de **TEASHOP®**, durante 6 días de trabajo.
- e) Manuales operativos, fáciles de comprender, y aplicables al negocio.
- f) Manual de Mercadeo e Imagen.

TEASHOP® es propiedad de NAGO, S.A.

- g) Apoyo publicitario en redes sociales y a través de las relaciones públicas de Teashop.
- h) Apoyo en la apertura, y acompañamiento durante la inauguración de Teashop.
- i) Asistencia técnica permanente.
- j) Tés con recetas propias y exclusivas.

6. ¿Cuál es la inversión necesaria para adquirir y montar una franquicia de TEASHOP®?

La cuota inicial de franquicia para obtener el modelo de franquicia de **TEASHOP®**, es de US\$15,000.00 más I.V.A.

La inversión **aproximada** para montaje del kiosco o local comercial pequeño es de US\$20,000.00 dependiendo de las condiciones solicitadas por el centro comercial, el espacio, entre otros factores a determinar.

Dentro de ésta inversión está contemplado absolutamente todo lo necesario para operar, desde la primera renta, el inventario inicial, las licencias sanitarias y el primer inventario.

7. ¿Cuál es el monto de regalías?

Las regalías cobradas por **TEASHOP®** son del 5% sobre ventas netas de cada unidad.

Adicionalmente, el franquiciado debe invertir el 1% sobre sus ventas netas para fines publicitarios de la marca.

8. ¿Cuál es la vigencia del contrato?

El contrato firmado con **TEASHOP®** autoriza la operación del modelo por un período de cinco años, renovables si se mantienen los parámetros establecidos en el contrato.

TEASHOP® es propiedad de NAGO, S.A.

9. ¿En cuánto tiempo recupero mi inversión?

Debido a los costos de inversión, la sencilla operación y los altos márgenes de utilidad sobre los productos, en un escenario neutro, se proyecta la recuperación de la inversión en un plazo aproximado de 18 a 24 meses.

Sin embargo, estas proyecciones pueden variar, dependiendo en el tráfico de personas, y en el involucramiento del franquiciado para hacer crecer su franquicia.

Es importante mencionar que esta es información meramente ilustrativa y bajo ningún concepto representa una obligación de TEASHOP®, ya que existen muchos factores que influyen en la rentabilidad de una unidad.

Esperamos haber brindado información útil para la toma de decisión de unirse a nuestra familia. Por favor, para mayor información, no dude en concertar una reunión mediante correo electrónico a info@teashopgt.com

TEASHOP® es propiedad de NAGO, S.A.